

Jornadas “La viabilidad de los ´inviables´. Estudios, debates y experiencias sobre formas de producción alternativas al modelo concentrador en el agro”

12 al 14 de noviembre de 2014

Universidad Nacional de Quilmes

Título del trabajo: La asociatividad como estrategia de supervivencia productiva. El caso del vino casero en la provincia de Córdoba.

Autores:

- Mgter. Gabriel Suárez. Universidad Nacional de Villa María.
- Mgter. Esteban Papalini. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba

Eje Temático: Articulaciones entre actividades productivas y estrategias de agregado de valor en origen, a partir del análisis de estudios de caso.

Emails: lic.gabrielsuarez@gmail.com, epapalini@hotmail.com

Introducción

“Las prácticas específicas de actores y sujetos para apropiarse y transformar su lugar constituye un camino necesario para explicar la producción del territorio”.

Manzanel (2006)

Las posibilidades de viabilidad de la vitivinicultura en la provincia de Córdoba, tiene que ver con dos aspectos relevantes en el desarrollo sectorial, por un lado, la existencia de normativas y políticas públicas adecuadas a la pequeña escala que son fundamentales para las posibilidades económicas de actores productivos de baja escala en la vitivinicultura, y por el otro, las trayectorias productivas de productores territoriales y su persistencia de producciones de menor rentabilidad comparada con otras alternativas y usos del suelo que se dan en el territorio.

La actividad vitivinícola en la provincia de Córdoba tiene una importante significación histórica, que comienza en épocas coloniales y que en el transcurrir supo tanto de períodos de crecimiento como de caídas. En la actualidad, está claro que comparativamente con otras provincias y con la historia misma de Córdoba la actividad muestra un claro retroceso.

Las nuevas configuraciones territoriales y las innovaciones tecnológicas en la producción agrícola con su consecuente aumento de productividad, el avance significativo de un monocultivo como la soja y el crecimiento urbanístico de la ciudad de Córdoba hacia las localidades periféricas aumentó la competencia por el uso del suelo, llevando a producciones tradicionales a situarse en una clara desventaja en cuanto opción productiva.

Esta realidad se ve atravesada a su vez por la permanencia en este sector productivo de un grupo de más de treinta productores entre agricultores vitícolas y elaboradores de vino casero. Productores que pertenecen en su totalidad a familias de basta historia productiva en el territorio, siendo los actuales productores miembros de segunda o tercera generación de sus respectivas familias, vislumbrándose de este modo disposiciones y capacidades de los

productores que se ponen en juego en la reproducción de sus vidas y en la viabilidad de las producciones vitivinícolas en el sector.

El pasado condicionante: Una explicación de los antecedentes productivos históricos.

Las historias colaborativas

Por ley del 10 de Julio de 1876, el Presidente Nicolás Avellaneda destina parte de las tierras de la antigua estancia jesuita de Colonia Caroya para crear una colonia agrícola con riego. En 1878 un grupo de inmigrantes italianos formado por 60 familias toma posesión de las tierras. En un principio, sin el desarrollo de los canales de riego las posibilidades agrícolas son muy limitadas y la colonia vive una situación de aislamiento y poco contacto con otros centros poblacionales. Su situación inicial distaba mucho de los que ellos imaginaron como una tierra prometida y los testimonios escritos que han sobrevivido detallan la expresión de un sentimiento de desamparo de este grupo y su tendencia a intensificar cada vez más sus lazos logrando una gran cohesión social.

Cada familia recibe una extensión de terreno de 25 hectáreas de monte virgen. En el año 1880 la comunidad tenía 9.000 plantas de vid, en 1887 tenía 100.000 y en 1985 se contabilizaban 1.440.000 plantas de vid, es así que Colonia Caroya se constituye como la región ícono vitivinícola en la provincia de Córdoba.

En la primera mitad del siglo XX llegará a tener 7.000.000 de plantas de vid pero tienen dos dificultades que van a ser resultas de manera colectiva. Por un lado el volumen de agua de riego no puede soportar un gran crecimiento de la vitivinicultura en la zona y por el otro, no hay capacidad de procesar con calidad acorde a los mercados y mucho menos capacidad de comercializar fuera de la Colonia Agrícola.

En 1902 la colectividad autoorganizada encara la construcción del canal de riego llamado "Canal Huergo". Todos los materiales y mano de obra necesaria son aportados por la comunidad, así como la dirección de la obra. La dificultad

radicaba en que no había un curso de agua estable y suficiente que se pudiera canalizar por lo que el gran logro del proyecto es poder generar una galería filtrante a 30 metros de profundidad y de 1.600 metros de largo (abovedada por la que puede caminar una persona) por debajo del lecho seco de un río. Esta obra capta las aguas subterráneas y las deriva al canal de riego.

En 1930 se adosa una segunda galería filtrante pero en este caso la obra es dirigida y organizada a través del gobierno municipal.

Otro hito importante a destacar en esta revisión histórica es la creación de la Cooperativa Vitivinícola La Caroyense en 1930. Se crea en un momento donde la situación de los colonos era difícil. Los años previos a su creación, la comunidad atravesaba serios problemas para desarrollar su industria. Cada familia de colonos había fundado su propia bodega y el excedente lo comercializaba en la Ciudad de Córdoba a 50 km. En esos años gobierno había creado La Oficina Química Nacional para imponer y controlar estándares de calidad en los vinos. Ningún colono de manera particular podía pagar los servicios de un técnico enólogo ni tener las condiciones de infraestructura necesarias para lograr la calidad requerida por el mercado y el Estado. Algunas de estas pequeñas bodegas ya habían sido denunciadas por no poder superar los nuevos controles. El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación manda una comisión especialmente para analizar el tema concluyendo que la industria se encuentra fuera de los parámetros de calidad y se sugiere formar una sola bodega lo cual facilitaría la canalización de la ayuda del gobierno. La ayuda nunca llegaría dado los graves sucesos económicos y políticos que enfrentaría el país en los años 30 pero la idea es aceptada por los colonos y mediante su autogestión logran la conformación de la misma.

De los 243.000 Kg de uva que muele en 1931 pasaría a procesar 35.000.000 Kg en los años 70. La Cooperativa La Caroyense se expandió fundando una filial en Chilecito (Cooperativa la Riojana) y llega a tener 1300 socios. Se encuentra dentro de las 10 firmas vitivinícolas más importante de la Argentina y dentro de sus acciones se encuentran la administración de campos ganaderos propios, las

carnicerías del pueblo, el supermercado, la concesionaria de tractores, el periódico local y hasta el plan de viviendas. A su vez, ejerce el rol de ente impulsor al financiar y gestionar los inicios del Club deportivo “Juventud Agraria”, escuelas, la sucursal del Banco Nación y el Hospital Municipal.

Para ese entonces Colonia Caroya llega a ser la población de mayor ingreso per cápita de la Argentina.

Las grandes crisis que sufriera el sector vitinícola en los años 90, la gestión deslucida de las nuevas generaciones y la total falta de apoyo estatal para reconvertirse llevaron que en el año 2.000 su infraestructura fuera rematada y la cooperativa desapareciera.

Situación del Productor pequeño una vez desaparecida la Cooperativa

La comunidad enfrentó una situación compleja después de 70 años de interacción entre las pequeñas producciones (las familias) y La Cooperativa. En general no se estaba preparado para competir en el mercado sin el filtro de La Cooperativa y esta nueva situación implicaba el fin del modelo agrícola familiar de subsistencia.

Las uvas plantadas eran inconsistentes con las calidades y variedades que demanda el mercado. La reconversión varietal no es un fenómeno local, es nacional y también internacional y demanda una adaptación brutal desde el punto de vista agrícola: arrancar las variedades regionales e implantar el Malbec y otras cepas “nobles”. Esto requiere una gran energía y capital del sector privado con el que no cuenta una comunidad golpeada.

El otro punto de desventaja competitiva era que la Cooperativa había “permitido” una estructura de minifundio, con escalas muy pequeñas, que no podían tener costos acordes con las otras provincias del país.

La posibilidad de convertir los establecimientos de productores de uvas a elaboradores de vino no era posible dado la gran cantidad de barreras legales que imponía el estado a través del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Un nuevo Ciclo vitivinícola Comienza

La Reconversión Varietal

La reconversión varietal de Colonia Caroya es sin duda la prueba inicial que debe pasar la comunidad si quiere mantenerse dentro de la industria. Esto también se cumple en el resto del país dado que en toda la Argentina después de la crisis sectorial de los 90 en donde los consumidores abandonan el consumo de vinos de baja calidad. Sin embargo, las empresas cuyanas conservan una dinámica comercial, una apertura al mundo que les permite encontrar socios inversores y comercializadores en los mercados internacionales y la escala misma de los establecimientos les permite afrontar esta crisis desde otro escenario.

En Colonia Caroya ninguna de esas circunstancias se da, agravada por la dificultad que al ser la única región vitivinícola en clima templado los mismos procesos hechos en Mendoza o San Juan no aplicaban al clima local. No era posible replicar la experiencia cuyana en suelo cordobés. La comunidad acude al Municipio y este logró obtener fondos del Gobierno Italiano para la firma un convenio con un vivero de vides en la región del Benetto. Es a partir de este convenio que se logran la adaptación agrícola a la zona de las variedades Malbec, Merlot, etc., cepas cuyo vino tiene una gran aceptación en los mercados. Cabe destacar que entre los aspectos más positivos del convenio con el gobierno italiano es la beca a un grupo de jóvenes agricultores (sin formación profesional pero que ejercían el oficio) para que se capaciten en Italia. Luego ellos serían los productores de los cuales se nutrirían los grupos de cambio rural del INTA que tuvieron una actuación destaca tiempo después para trabajar en la adaptación agrícola de las nuevas cepas.

El cambio en las normativas del sector

La extensión de viñedos que llegara a 2.200 Ha. (una cifra similar a la cantidad de viñedos que hoy tiene la provincia de Salta) se reducen a 200 Ha. Los productores solo se limitaban a la primera parte de la cadena que era la producción de uvas, la etapa menos rentable de la cadena. Los pocos productores que quieren completar

la cadena lo hacen sin cumplir gran parte de los requisitos burocráticos que fija el Estado, que son inaccesibles por otra parte para el pequeño productores. Los fuertes controles que tiene la actividad detectan estas trasgresiones y son severamente castigados. En algunas casos con medidas ejemplificadoras que desincentivan a los restantes a seguir este camino.

El 3 de octubre del 2002 el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vitivinicultura, dicta la Resolución 27 creando la figura del elaborador de vino casero.

La primera medida que tiene la resolución es crear una categoría distinta a la de “bodega”. La ley anterior condicionaba al productor a tres situaciones: manejar grandes volúmenes de vino, comercializar grandes volúmenes y solventar gastos importantes de gestión administrativa. Estos aspectos son fuertes barreras de entrada al pequeño productor que no busca generar una empresa comercial sino que busca autoemplearse en su propia actividad agrícola.

Además de la reducción de barreras de entrada el Estado corre con los gastos de análisis bromatológicos que aseguren la sanidad de los productos. Los parámetros de calidad son casi los mismos que de las bodegas. La reforma no es en cuanto a calidad sino en cuanto a la burocracia administrativa.

La reconversión productiva de uva a vino

Una vez terminada la reconversión agrícola en los años 2004 los productores se encontraron con uvas de gran calidad en sus fincas pero seguían sin volver a conseguir que sus fincas constituyan unidades económicas viables. Si bien las bodegas locales pagan un sobreprecio por la uva, respecto de otros mercados de uvas como el de Mendoza o San Juan, la estructura de minifundio, profundizada a través de las divisiones de tierra fruto de las herencias, genera escala de producciones tan pequeñas que no son viables con la venta de materia prima. La única alternativa es procesar las uvas y ofrecer vinos varietales de mediana calidad.

Sin embargo, la gran relación de capital inmovilizado vs venta que afecta a los pequeños productores sigue actuando como una barrera de ingreso efectiva. A

modo de ejemplo un productor que procesa el máximo legal establecido en la nueva resolución de “vinos caseros” requiere el uso de 4 horas de la moledora de uva más pequeña para completar la producción del año.

La reconversión agraria una vez terminada deja como remanente, no sin valor, grupos de productores vitícolas organizados, conocidos y con aprendizaje en gestionar ante los gobiernos en los distintos niveles. Es por ello que un proyecto de un grupo de cambio rural del INTA es apoyado por el gobierno Nacional quien cede al municipio una serie de distintas máquinas que montadas en tráiler y que siendo trasladadas por los tractores o utilitarios puede prestar servicios eficiente a toda la comunidad. Dichas máquinas son dadas a un grupo ya constituido que garantizó el uso eficiente de las mismas. Una característica particular de este grupo es la historia productiva de todos ellos, ya que en ningún caso estamos en presencia de primera generación de productores sino más bien nos encontramos dentro de segundas y terceras generaciones.

Esta última característica toma significativa importancia en el análisis de viabilidad sectorial. Las disposiciones y capacidades de los actuales productores tuvieron y tienen su configuración en las trayectorias de vida familiares y personales de cada uno de ellos, “el bisabuelo participe en la fundación de la colonia”, “el abuelo nacido en la colonia y primer generación de argentinos en el territorio” están presente en la historia y los discursos de los distintos emprendedores.

De los 16 elaboradores de vino casero en la localidad, ninguno de ellos es primera generación de productores. Estamos en presencia de segundas, terceras, cuartas y hasta quintas generaciones de productores.

Esta situación también se repite en casi la totalidad de los más de 90 productores de vid del territorio.

La Bodega Movil

Como venimos demostrando, el desarrollo de Colonia Caroya tiene mucho que ver con las acciones colectivas, para el año 2004, una vez terminada la reconversión agrícola, los productores se encontraron con uvas de gran calidad en sus fincas pero seguían sin volver a conseguir que sus fincas constituyan unidades

económicas con capacidad de generar ingresos a la altura de sus expectativas. Si bien las bodegas locales pagan un sobreprecio por la uva, respecto de otros mercados de uvas como el de Mendoza o San Juan, la estructura de minifundio, profundizada a través de las divisiones de tierra fruto de las herencias, genera escala de producciones tan pequeñas que impiden la sostenibilidad económica con la sola venta de materia prima. El viñedo promedio en Colonia Caroya es de 1,5 Ha. cuando a nivel nacional se calcula las 10 Ha. como el mínimo autosustentable. En ese contexto, una alternativa posible en procura de conseguir o mantener viabilidad es procesar las uvas y ofrecer vinos varietales de mediana calidad.

La transformación de un productor vitícola (solamente uva) a un elaborador de vinos y comercializador de un producto terminado y diferenciado en un mercado altamente competitivo implicaba incorporar una nueva estrategia de ingreso que debía superar una gran cantidad de barreras.

Una de estas barreras es la relación de capital inmovilizado vs venta que afecta más intensamente a los pequeños productores que a los grandes. A modo de ejemplo un productor que procesa el máximo legal establecido en la nueva resolución de “vinos caseros” requiere el uso de 4 horas de la moledora de uva más pequeña para completar la producción del año.

Si bien la reconversión agraria una vez terminada no logra constituir nuevamente unidades económicas que sustenten una familia dejan como remanente, no sin valor, grupos de productores vitícolas organizados, conocidos y con aprendizaje en gestionar ante los gobiernos en los distintos niveles. A partir de uno de estos grupos de Cambio Rural del INTA se diseña un proyecto de uso colectivo de maquinarias y herramientas que permitieran a los pequeños productores de uva comenzar a producir vino. Sigue después a este diseño una etapa de gestión de fondos que termina en que el gobierno Nacional, a través del Ministerio de Acción Social de la Nación, ceda al municipio una serie de distintas máquinas que montadas en tráiler y que siendo trasladadas por los tractores o utilitarios puede

prestar servicios eficiente a toda la comunidad. Dichas máquinas son dadas a un grupo ya constituido que garantizó el uso eficiente de las mismas.

Este apéndice no planificado de los grupos de cambio rural genera un movimiento de “elaboradores de vino casero”. Es preciso sumar a estas descripciones el impacto asociativo del accionar de los productores, en la actualidad trece (13) de los dieciséis (16) elaboradores de vino casero de Colonia Caroya asume como una de sus estrategias de viabilidad productiva el llevar adelantes acciones asociativas entre productores.

El consorcio de difusión de los productos

Si bien ya se tiene la calidad de uva deseada y las herramientas para procesarlas falta dos grandes temas: la calidad y la comercialización de los productos. A tal fin se constituye un nuevo grupo que logra al poco tiempo entrar dentro del Programa de Consorcios de la Unión Industrial. De ellos acceden a fondos que le permiten contratar un enólogo que haga un trabajo rotativo entre los establecimientos, siendo de este modo colectivo posible la contratación de un recurso humano inaccesible en la escala individual de cada productor. De esta búsqueda de la calidad surgirá la necesidad de tener una laboratorio que mida parámetros de calidad lo cual se financiará en un primer momento con ayuda del Estado provincial. Así la compra de equipamiento es un subsidio del estado, mientras que su funcionamiento es autosustentable cuando el grupo decide llevar adelante la producción de un vino comunitario que se realiza y vende en conjunto y cuya ganancia se destina a tener en funcionamiento dicho laboratorio.

La comercialización se afianza mediante un sistema rotativo de exhibición y contactación de clientes en ferias. Cada integrante atiende una feria en la cual promociona todos los productos, de esta forma cada 7 encuentros que una marca está representada, tan solo en una el productor tiene que correr con los gastos.

Los modelos productivo de la finca vitivinícola en Colonia Caroya

Analizar los problemas territoriales y de los actores territorializados trasciende el mero análisis sectorial. A ello debemos sumar la cuestión del agricultor familiar como un productor diversificado que pone en juego múltiples estrategias de ingresos para la reproducción de su vida. Es allí donde asumimos con Abramovay (2006) que “el medio rural va mucho más allá de la agricultura y que la comprensión de su dinámica *exige que se analice la manera cómo interactúan en él los distintos actores*”.

Se pueden distinguir tres modelos productivos adoptados por la comunidad a lo largo del tiempo:

Primer modelo: En los comienzos de la colonia agrícola las fincas fueron pensadas para el autoconsumo y para comercializar los excedentes de manera individual.

Segundo Modelo: A partir de la creación de la Cooperativa las fincas producen para abastecer la cooperativa del pueblo. Los hijos varones se integran a las tareas agrícolas y las mujeres continúan los estudios, muchas hasta el ciclo universitario.

Tercer Modelo: Pequeñas fincas agrícolas compuestas por familias donde generalmente el hombre es agricultor y la mujer profesional. La escala de producción no le permite abastecer competitivamente a las bodegas por lo que procesan las uvas hasta obtener vinos de calidad. La capacidad de aprendizaje es el aspecto fundamental de este modelo.

Los cambios de modelo y el rol del estado

En los tres modelos el Estado Nacional aparece como el germen disruptivo y generador de los mismos. En este sentido, es posible comprender la acción estatal como determinante en la desafectación de efectos retardadores en el sentido que Myrdal da a este concepto. La acción del Estado rompe círculos viciosos y desactiva la profundización de posiciones de desventaja relativa. Es notorio el

aporte estatal de “la visión” en los tres casos tratados y también que los aportes de recursos materiales son secundarios:

Primer modelo: Es el Estado Nacional el que tiene “la visión” de crear una colonia agrícola con riego en el paraje de Colonia Caroya. No aportan las tierras que finalmente serán compradas por los inmigrantes ni tampoco cumplirán la promesa de la construcción del sistema de riego, que como ya se dijo será afrontado de manera total por la comunidad. Sin embargo, aporta el loteo, la posibilidad de escrituración, los permisos de trabajo que junto con la visión resultan ser suficientes. Sin duda, la Ley de Inmigración de 1876 de Gobierno de Avellaneda actúa como un cimiento lo suficientemente firme en donde apoyar “la visión” de la colonia agrícola.

Segundo Modelo: Es el Estado Nacional en 1930 quien ante los serios problemas que atravesaba la calidad de los vinos locales sugiere a los productores que se agrupen en una cooperativa para que sea más fácil ayudarlos. Existe una promesa de apoyo económico que nuevamente no se cumple, pero nuevamente “la visión” de la cooperativa es un germen que terminará siendo autogestionado por el grupo y finalmente hecho realidad. Cabe destacar que 4 años antes el Gobierno Nacional había suplantado los tres artículos del Código de Comercio que se ocupaban, escueta y defectuosamente, de este tema y constituían una legislación insuficiente por la primera ley de cooperativas, la ley 11.388 del año 1926 que sería el cimiento sobre el cual se desarrollaría el cooperativismo en nuestro país.

Tercer modelo: En este caso el Estado Nacional no aporta “la visión” del pequeño elaborador de vinos. La transformación de los pequeños productores de vid en pequeños elaboradores de vino se daba naturalmente y era completamente lógico de esperar como respuesta individual a los cambios de contexto. Sin embargo, la legislación al respecto lo impedía y los grandes controles seguidos de sanciones importantes impidieron que este desarrollo natural siguiera adelante. Las resoluciones del Instituto Nacional de Vitivinicultura del año 2002 en adelante no solo eliminan las barreras legales de entrada sino que garantizan al consumidor la total garantía de la salubridad del vino. Es formalmente el nacimiento de la

industria artesanal de vinos en Argentina. Hay que destacar que el Estado Nacional desde hace varios años a tentado con dar ayuda a los pequeños productores para que estos se conformen nuevamente en Cooperativa, sin embargo la gran mayoría de ellos se resiste dado que todavía existe en la memoria el trauma social que significó la quiebra de la cooperativa. La ayuda dada ha sido aceptada “solamente” cuando se trata de asociaciones de menor grado que una cooperativa como fue el financiamiento de la bodega móvil y el Consorcio de Promoción. Sin embargo el debate por la creación de una nueva cooperativa está presente en el sector.

Los cambios de modelo y el rol de las soluciones colectivas

Primer Modelo: La falta de riego suficiente es una limitación que impide la consolidación de la colonia agrícola. La construcción de una obra de una envergadura importante como es el Canal Huergo, realizada como obra pública sin participación estatal, es la base del desarrollo económico y simbólico de la comunidad.

Segundo Modelo: La adopción del cooperativismo es nuevamente una solución colectiva a los problemas comunes que no podían resolver de manera individual. La Cooperativa vitivinícola La Caroyense va a solucionar el problema de calidad y comercialización de casi todos los vinos locales y dado esto, durante la gestión de la misma el pueblo encuentra no solo su período de mayor prosperidad económica sino de fuerte consolidación y defensa de sus valores culturales.

Tercer Período: La bodega Móvil y el Consorcio de Difusión logran nuclear a un grupo importante de productores en torno a relaciones de mutua dependencia y de colaboración. Consiguen desatar un proceso de aprendizaje muy difícil de llevar adelante por productores agrícolas pequeños que estuviesen aislados. El modelo asociativo que se toma como parámetro es el de cambio rural del INTA donde un experto guía a pequeño grupo de productores que colaboran entre sí. Esto impuso una dinámica diferente a la típica relación de competencia mutua que es la de esperar en productores que ofrecen distintos productos diferenciados, con marca propia, a los mismos consumidores.

Conclusiones

La historia de Colonia Caroya, su fundación, los procesos configurantes productivos y socialmente, los avances influyentes de la globalización, las acciones del Estado y sus inacciones, las trayectorias de vida de los “agrícolas caroyenses” son los aspectos relevantes en las posibilidades de viabilizar la producción vitivinícola

Hace unos años atrás, los históricos productores vitivinícola de “la colonia” y sus pequeñas producciones encontraban dificultades de viabilizar sus producciones debido a la inexistencia de normativas adecuadas a su realidad y a las necesidades de lograr cierta escala productiva, ya que actuando de manera individual resultan difíciles de alcanzar.

Vemos cómo, en el caso de los productores vitivinícolas de Colonia Caroya, así como en otras cadenas productivas regionales, la intervención del Estado y las herramientas de la economía asociativa contribuyen con las posibilidades de acceso al mercado, mejoras en la calidad del producto y, fundamentalmente, estas herramientas incrementan la sostenibilidad de pequeñas unidades económicas, en mercados en los que, de otra manera no hubieran logrado participar.

La existencia, por un lado de políticas públicas y de normativas específicas y por otro, la historia productiva sumada a la voluntad y compromiso del trabajo asociativo entre productores son aspectos determinantes de la viabilidad productiva de sector.

Las redes asociativas de producción se presentan como una alternativa para incrementar la viabilidad de proyectos de pequeña escala en diferentes actividades de la economía local y regional, posibilitando instalar unidades económicas sustentables en el largo plazo, generar fuentes de empleo y, en ciertos casos, reforzar las especificidades culturales productivas de una región.

Bibliografía

Abramovay, Ricardo. Para una teoría de los estudios territoriales. En Manzanal Mabel (comp.) 2006.

Bourdieu, Piere. Las Estructuras Sociales de la Economía. Ediciones Manantial, 2001.

Craviotti, Clara (coord.) La Otra Argentina. Trayectorias y estrategias de microemprendedores pampeanos. Ed. Biblos (2010)

Escurra, Pedro. La Caroyense: sus hombres y su tiempo. Ediciones Dunken, 2012.

Ley de inmigración y colonización. N° 817. (19 de octubre de 1876)

Manzanal, Mabel. Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio en Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto. Manzanal, Arzeno y Nussbaumer (compiladores) Ed. Ciccus. (2007).

Myrdal, Gunnar. Teoría económica y regiones subdesarrolladas. Fondo de Cultura Económica. (1959)

Papalini, Esteban. Vinos de Córdoba, el terruño Jesuítico. Raíz de Dos, 2013.